



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
**ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**

**58° Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas**

Nueva York, 24 de Septiembre de 2003



1. Deseo felicitarle por su elección como Presidente del Quincuagésimo Octavo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General.
2. Aprovecho la oportunidad para destacar el buen trabajo realizado por su predecesor, Señor Jan Kavan.
3. Excelencias, Señores Representantes: El mes pasado todos nos estremecimos por el atentado terrorista contra la sede de las Naciones Unidas en Bagdad.

4. Se perdieron valiosas vidas de inocentes funcionarios de esta Organización, como Sergio Vieira de Mello, Alto Comisionado para los Derechos Humanos.
5. El mundo no debe intimidarse ante el terrorismo. El papel de las Naciones Unidas es irremplazable como garantía de la seguridad colectiva.
6. La seguridad global es responsabilidad de todas las naciones, así como el Derecho Internacional también nos compromete a todos por igual.

**Seguridad**

7. Señor Presidente: Nicaragua viene a esta Asamblea General, para asumir un papel propositivo en la construcción de una Nueva Era en el Orden Mundial y colaborar activamente dentro del multilateralismo para combatir, (entre otros flagelos) el terrorismo, la corrupción, el narcotráfico, el tráfico ilegal de armas y de personas, así como la delincuencia internacional, que conllevan efectos nocivos para la consolidación de la democracia y el progreso.
8. Por eso hemos impulsado una Nueva Era en Centroamérica, una Centroamérica más unida que nunca, un modelo de Seguridad Democrática con un innovador esquema para vencer los desafíos tradicionales y las amenazas modernas.

9. El 17 de julio pasado, ante los presidentes centroamericanos reunidos en Guatemala, presenté una propuesta de un **“Programa de Limitación y Control de Armamentos en Centroamérica para Alcanzar el Balance Razonable de Fuerzas y Fomentar la Estabilidad, Confianza Mutua y la Transparencia.”**

10. El propósito que mi gobierno persigue es establecer los controles necesarios para tener un balance razonable de fuerzas de defensa; introducir políticas modernas para la defensa y la seguridad pública regional, fortaleciendo los mecanismos de solución pacífica de controversias.

Todo este plan fue aprobado con entusiasmo por los presidentes centroamericanos reunidos en Belice a inicios de este mes y me place informar que ya los equipos técnicos han comenzado a trabajar sobre ejecución del plan.

11. En las actuales circunstancias, igual atención merece de nuestra parte el tráfico internacional de armas pequeñas y ligeras. Próximamente, Nicaragua será sede de un importante proyecto para avanzar también en este tema.

12. El Narcotráfico constituye una amenaza global y atenta contra la democracia y sus instituciones, poniendo en riesgo el desarrollo humano integral.

13. Debido a nuestra privilegiada posición geográfica, el crimen internacional organizado persigue extenderse a nuestra región para convertirse como ruta entre las regiones productoras y consumidoras de sustancias ilícitas, y cuyo avance hemos detenido en Nicaragua, país que goza de altos niveles de seguridad ciudadana.



14. Sin embargo, es imperativo consolidar la cooperación de todos los actores internacionales en concordancia con el criterio de **“responsabilidad compartida”** para prevenir la expansión del crimen organizado y la proliferación del consumo de drogas.

#### **Candidatura al Consejo de Seguridad**

15. El compromiso de mi país con la seguridad democrática, es congruente con la lucha por la paz y el establecimiento de un Orden Internacional justo.

16. Nadie mejor que quien ha conocido la guerra, puede aportar más efectivamente a evitarla.

17. Los nicaragüenses hemos sufrido los horrores y las secuelas de la guerra y por eso Nicaragua puede contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad internacional.

18. Por ello vengo también a este foro a expresarles la firme voluntad del pueblo y gobierno de Nicaragua en sus justas aspiraciones a ser electo como Miembro No Permanente del Consejo de Seguridad para el período 2006-2007.



19. Nuestra candidatura ha ido sumando importantes respaldos y esperamos consolidarla definitivamente en los próximos meses.

### Corrupción

20. Señor Presidente: Para mi gobierno, la lucha contra la corrupción es ineludible. Hemos logrado importantes éxitos y nos enorgullece saber que somos ejemplo que ya siguen otras naciones hermanas.

21. Agradezco el respaldo de la Comunidad Internacional, que ha sabido interpretar nuestro deseo de moralizar la función pública.

22. La corrupción es la causante de muchos males y trae muchos costos económicos, además de socavar las instituciones públicas y privadas.

23. Nicaragua valora positivamente los esfuerzos por hacer realidad una Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción, destacando el avance logrado en el Sexto período de sesiones en Viena y que será una base firme para que exista la normativa jurídica internacional que ayude a combatir este flagelo y consolidar así la estabilidad política de nuestros países.

24. Sin embargo, en mi país la lucha contra la corrupción requiere también del fortalecimiento del Sistema Judicial y del Sistema Electoral. La independencia de los Poderes dificulta avanzar sobre estos temas a la velocidad y profundidad que las necesidades de la Nación lo demandan.

25. Por ello, he presentado recientemente ante los actores políticos, económicos y sociales de Nicaragua, mi propuesta de Plan Nacional de Desarrollo para que sea enriquecido por todos los sectores de la sociedad nicaragüense. Este Plan especifica también las acciones que deben tomarse en todos los Poderes del Estado en su evaluación y modificación para el desarrollo integral de la Nación.

### Cooperación

26. Nicaragua necesita cooperación externa y ésta debe ser coordinada respetando los planes y estrategias nacionales para su utilización, mejorando la calidad de la misma, así como su efectividad e impacto a través de nuevas ideas con efectos tangibles en el desarrollo económico y sea sustentable.

27. Serán necesarios también, nuevos recursos adicionales para cumplir las Metas de Desarrollo del Milenio.

28. Vemos con agrado la propuesta del Reino Unido de Gran Bretaña, denominada *International Financing Facility*, que permitiría movilizar mayores recursos a corto plazo, a través de la emisión de instrumentos transables respaldados por cooperación futura.

29. La cooperación solidaria de la comunidad internacional ha sido especialmente significativa en el campo del desminado en mi país, donde se ha avanzado sustancialmente gracias al buen trabajo de las instituciones nacionales e internacionales que participan en dicha labor humanitaria, así como del profesionalismo de los Zapadores del Ejército.

30. Nicaragua también es un pueblo agradecido. En el pasado hemos recibido de muchos países, en variadas ocasiones, mucha ayuda humanitaria.

En retribución, hemos dado nuestra pequeña pero plena cuota de ayuda humanitaria a países vecinos en sus necesidades... y ahora participamos en la misión estrictamente humanitaria de desminado y apoyo médico a la población civil en Irak.

### Comercio

31. Señor Presidente: Para alcanzar el desarrollo económico, la cooperación internacional no es suficiente.

32. Debemos promover un sistema de comercio internacional más equitativo a través de la Organización Mundial del Comercio.

33. De otra forma, ¿para qué sirve la cooperación al desarrollo productivo cuando existen restricciones arancelarias y no arancelarias al comercio?

34. Queremos un trato justo. De eso se trata y esperamos contar con el respaldo de los Países Desarrollados para hacer realidad esa nueva relación con los países en vías de desarrollo, como Nicaragua.

35. Con un trato justo y mercados para nuestros productos, tendremos un mercado centroamericano más competitivo, captaremos más inversiones para generar más empleo, con salarios justos aprovechando la estratégica ubicación geográfica.

36. El proceso de integración centroamericano, ha logrado grandes avances y ha sido uno de los ejes de mi política exterior.

37. Los resultados más notables los hemos obtenido en la integración económica, y hemos facilitado el camino hacia una exitosa negociación de tratados de libre comercio con otros países y regiones, como el que desarrollamos actualmente con los Estados Unidos.

38. Nicaragua insistirá en sus negociaciones en un tratamiento preferencial, por ser nuestra economía de menor desarrollo, muy abierta y altamente dependiente del comercio y el financiamiento externo.

39. Con más desarrollo y generando riquezas, evitaremos que nuestros ciudadanos migren hacia el Norte.

### Situación Internacional

40. Señor Presidente: La paz es todavía una esperanza en algunas regiones del mundo.

41. Nicaragua aboga por acciones multilaterales para encontrar soluciones pacíficas y apegadas al Derecho Internacional.

42. Nos preocupa el agravamiento de la situación en el Medio Oriente, y sus consecuencias, por lo que consideramos que la Comunidad Internacional debe contribuir a través de las Naciones Unidas, a encontrar una paz justa y duradera en dicha región.

43. Mi gobierno respalda la reanudación inmediata del proceso de paz iniciado el presente año, mediante el plan pacificador llamado "*Hoja de Ruta*".

44. Ratificamos nuestro compromiso de fortalecer la vocación universal de la Organización de Naciones Unidas, para que todos los pueblos del mundo, sin exclusión, puedan estar justamente representados en ella.



50. Que Dios les Bendiga, Que Dios Bendiga a la Organizaciones de Naciones Unidas, Que Dios Bendiga a todos los pueblos del mundo y Que Dios Bendiga siempre a Nicaragua.

1548 palabras

Viernes, 12 de septiembre de 2003

45. Por lo que reitero ante esta Magna Asamblea, la importancia de considerar el anhelo de un pueblo, con representatividad legítima, de participar como miembro pleno de la Organización de Naciones Unidas: la República de China.

46. Señor Presidente: Nicaragua reconoce su responsabilidad en la construcción de un nuevo orden internacional más humano, más justo y más seguro.

47. Nos ha tocado vivir momentos difíciles desde el fatídico 11 de septiembre.

48. ¡Seamos capaces de construir un mundo distinto evitando que las generaciones futuras nos juzguen por la falta de consenso a los impostergables problemas de la humanidad!

49. Nicaragua es consciente de esta responsabilidad y nos comprometemos por eso a trabajar con los otros estados miembros para defender el multilateralismo y superar las inseguridades actuales, manteniéndonos unidos en el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas y en estricto apego y respeto al Derecho Internacional.